



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

DECRETO 491  
DE 2020

# EMERGENCIA **SANITARIA**

COVID-19

4. Aplazamiento de los concursos de mérito para proveer empleos del sector público

## 4. Aplazamiento de los concursos de mérito para proveer empleos del sector público

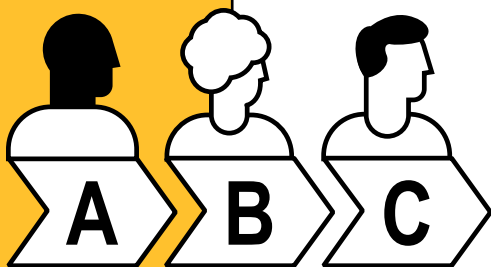


- De forma coordinada con la Comisión Nacional del Servicio Civil y siguiendo sus instrucciones de proteger a todos los colombianos y acatar las medidas de distanciamiento social, aplazamos los concursos de méritos y procesos de selección de empleos públicos.
- Las autoridades competentes deberán reanudarlos una vez se supere la Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Como la administración no está parando, si el proceso de selección tiene lista de elegibles en firme, se efectuarán los nombramientos y las posesiones a través de medios electrónicos.
- Cabe aclarar que durante el período que dure la Emergencia Sanitaria estos servidores públicos estarán en etapa de inducción y el período de prueba iniciará una vez superada la misma.
- Garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio eficiente y democrático de las entidades del Estado y los de los particulares que cumplen funciones públicas (notarías y curadurías).
- Atendiendo el Decreto, se aplazan 13 convocatorias con una oferta total de 37.187 vacantes.

# Preguntas y respuestas



¿Qué pasa con los concursos de méritos que se estaban adelantando?



- El Decreto establece que “Se aplazaran los procesos de selección que actualmente se estén adelantando para proveer empleos de carrera del régimen general, especial constitucional o específico, que se encuentren en la etapa de reclutamiento o de aplicación de pruebas.”

## ¿Cuál es el estado actual de las convocatorias de la Comisión Nacional del Servicio Civil?

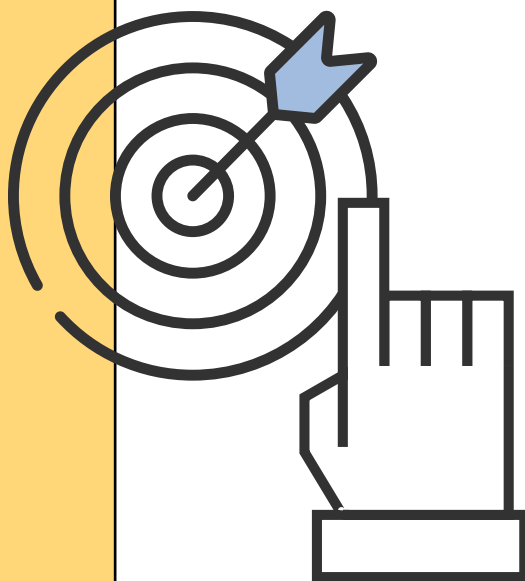


No.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	TOTAL VACANTES OFERTADAS	ESTADO CONVOCATORIA
59	Convocatoria No. 438 A 506 de 2017 - SANTANDER	2018	1.672	ACCESO A PRUEBAS
61	Convocatoria Nos. 601-623 de 2018 DOCENTES POSCONFLICTO	2019	6.564	APLICACIÓN DE PRUEBAS
62	Convocatoria Nos. 624-638 de 2018 SECTOR DEFENSA	2019	5.473	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS
65	Convocatoria Nos. 744-799, 805, 826-827, 987-988 - TERRITORIAL NORTE	2019	2.154	ACCESO A PRUEBAS
66	Convocatoria Nos. 800 - 801 INPEC	2019	490	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES
67	Convocatoria Nos. 806 - 825 DISTRITO CAPITAL - CNSC	2019	1.744	ACCESO A PRUEBAS
68	Convocatoria Nos. 828-979, 982-986 MUNICIPIOS PRIORIZADOS POSTCONFLICTO	2019	4.792	INSCRIPCIONES

No.	CONVOCATORIA	AÑO OFERTA	TOTAL VACANTES OFERTADAS	ESTADO CONVOCATORIA
69	Convocatoria Nos. 990-1131, 1135, 1136, 1306-1332 Convocatoria TERRITORIAL 2019 - I	2019	7.686	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS
70	Convocatoria Nos. 1137-1304 TERRITORIAL BOYACÁ, CESAR Y MAGDALENA 2019	2019	2.535	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS
71	Convocatoria Nos. 1333 - 1353 Convocatoria TERRITORIAL 2019 - II	2019	2.012	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS
72	Convocatoria No. 1355 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	2019	2	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS
73	Convocatoria Nos. 1356-1357 INPEC - CUERPO DE CUSTODIA Y ADMINISTRATIVOS	2019	1.215	DIVULGACIÓN ACUERDOS
74	Convocatoria Nos. 1358 - 1417 CONTRALORIAS TERRITORIALES 2020	2020	848	DIVULGACIÓN ACUERDOS
<b>TOTAL</b>			<b>37.187</b>	

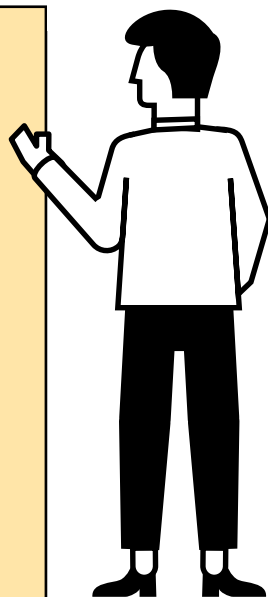
Datos tomados del SIEP, Informes de gestión publicados en la página WEB de la CNSC, BNLE.

## ¿Qué sucede con las listas de elegibles que ya estaban en firme?



- Se efectuarán los nombramientos y las posesiones en los términos y condiciones señalados en la normatividad vigente aplicable a la materia. La notificación del nombramiento y el acto de posesión se podrán realizar haciendo uso de medios electrónicos. Durante el periodo que dure la Emergencia Sanitaria estos servidores públicos estarán en etapa de inducción y el periodo de prueba iniciará una vez se supere dicha Emergencia.

## ¿Con la expedición del Decreto Ley 491 de 2020, se deben entender finalizados los procesos de selección (concursos) para proveer empleos de carrera administrativa?



- No, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del mencionado Decreto Ley 491 de 2020, hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para garantizar la participación en los concursos sin discriminación de ninguna índole, evitar el contacto entre las personas y propiciar el distanciamiento social, se aplazarán los procesos de selección que actualmente se estén adelantando para proveer empleos de carrera del régimen general, especial constitucional o específico, que se encuentren en la etapa de reclutamiento o de aplicación de pruebas.
- Las autoridades competentes deberán reanudar dichos procesos una vez se supere la Emergencia Sanitaria.
- Señala igualmente la norma, que, en el evento en que el proceso de selección tenga listas de elegibles en firme se efectuarán los nombramientos y las posesiones en los términos y condiciones señalados en la normatividad vigente aplicable a la materia. La notificación del nombramiento y el acto de posesión se podrán realizar haciendo uso de medios electrónicos. Durante el período que dure la Emergencia Sanitaria estos servidores públicos estarán en etapa de inducción y el período de prueba iniciará una vez se supere dicha Emergencia.



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

Función Pública

Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 7395656 Fax: 7395657

Web: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

[eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.

**MARZO DE 2020**

VISÍTANOS O ESCRÍBENOS:

